

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14600 *Resolución de 26 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 146, de 22 de junio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Personal Oficial Albañil de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Personal Trabajador Social de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Personal Técnico Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Personal Arquitecto Técnico, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Personal Ingeniero Técnico de Obras Públicas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Boadilla del Monte, 26 de junio de 2026.–El Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal, Jesús Egea Pascual.